

Fecha: 10.07.2026
Hora: 11:50
Funcionario/a: Q.6.5



**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 10 de Julio del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 01 de Julio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"Agrupación folclórica cultural Caporales San Juan"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 08 de Agosto del año 2026
- Horario : Inicio 18:00 HORA termino 21 HORA
- Lugar y dirección : Luis Emilio Recabarren
3780 Gladis Marín

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	VICTORIA del ROSARIO castro guzmán		
2	Luz Irene Ailén Alvarado Castro		
3	Kenny Eduliges García Castro		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: VICTORIA del ROSARIO castro guzmán
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama